PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera		En Jerez.	
Un trimestre.	6'75 ptas	Un mes.	2 ptas
Un año.	25 »	Un año.	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII. Jerez de la Frontera: Sábado 9 de Abril de 1892. NÚM. 11.059

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

	M.		M.		T.		T.		N.	
De Jerez á Sevilla. . . .	6	10	»	»	5	25	»	»	»	»
» á Cádiz.	7	29	10	21	4	20	»	»	8	48
» á Sanlúcar	»	»	11	15	»	»	»	»	9	»
De Sevilla á Jerez. . . .	7	»	»	»	5	35	»	»	»	«
» Cádiz á Jerez	4	30	9	30	3	40	6	35	»	»
» Sanlúcar á Jerez . . .	4	42	»	»	6	25	»	»	»	»

El Guadalete.

PROYECTOS DE ECONOMÍAS

No ha mucho nos ocupamos con merecido elogio en un notable folleto publicado por D. Pedro María Plano y García, director del periódico *El Emeritense*, con el título de «Los males de la pátria.» Trata el folleto, como oportunamente consignamos, de asuntos administrativos y económicos, ofreciendo soluciones para diversas materias, objeto ahora de empeñados debates en la prensa y en la comision general de presupuestos. El Sr. Plano, á instancia de personas competentes y bien intencionadas, ha puntualizado ahora y detallado algunos de sus proyectos, revelando su laboriosidad incansable, su mérito, su ilustracion y patriotismo.

Por el momento, teniendo en cuenta la brevedad del espacio, solamente indicaremos alguna de las reformas propuestas por el Sr. Plano, entregándola al estudio de los diputados y senadores y del Gobierno, por si entienden que es practicable, como á nosotros nos lo parece. Se trata de la reduccion del contingente del ejército á 50.000 hombres, sin baja alguna en las escalas de jefes y oficiales, y consiguiendo una rebaja de cerca de 25 millones de pesetas. Esto podría hacerse, segun el señor Plano, aumentando la Guardia civil, y costeando este aumento los Municipios con lo que hoy inútilmente gastan en guardería rural y urbana.

Los 9.000 y pico de Ayuntamientos de la Península, dice el Sr. Plano, sostienen un contingente de 36 á 40.000 hombres de guardia municipal y rural que no costaran menos de 25 á 26 millones de pesetas. El servicio que prestan es casi en absoluto de resultado negativo, pues carecen de fuero, no tienen otra organizacion que la del capricho de cada alcalde, y sus nombramientos obedecen al padrinazgo. En resúmen, un dinero que pagan los pueblos, y se tira á la calle.

El Gobierno puede prohibir á los Municipios que presupuesten para estos servicios, que deberán desaparecer, y aumentar en cambio en 20.000 hombres más de infantería y caballería la Guardia civil á costa de los Ayuntamientos, repartiendo este contingente entre todos los pueblos de España con arreglo á la entidad de cada uno, encomendándoles los servicios de policía urbana y rural, para lo cual habría que modificar en algo el reglamento de la benemérita, á fin de que las faltas ó desacatos contra ella cometidas en funciones de policía urbana, no se penaran tan gravemente como por el fuero que aquel da al instituto.

El señor ministro de la Guerra, tiene campo para colocar buen número de jefes y oficiales y ampliar las licencias temporales en el ejército *hasta reducir el activo á la mitad de los cupos de cada cuerpo*, puesto que el gran aumento de la Guardia civil asegura la conservacion del órden público, y á cualquiera eventualidad podria incorporar en brevísimo tiempo á los soldados que están en sus casas. Esto no obsta para que en los presupuestos quede consignada la cantidad que se calcule necesaria, como si en efecto hubiera de gastarse: lo esencial es que no haya que gastarla, y que al liquidar el ejercicio resulten 20 ó 25 millones de pesetas de economías verdaderas, porque entonces es cuando se produce un gran efecto en el crédito público, mientras sucede lo contrario si se han calculado 20 y pagado 25.»

En lo concerniente al proyecto de contribucion de subsidio industrial y de comercio, y esta es otra de las reformas del Sr. Plano, propone este que cuantos contribuyan por el expresado concepto se agremien, eligiendo síndicos que, con una comision del Municipio, confeccionen anualmente el padron de la matrícula, determinando las altas y bajas que en justicia procedan.

Las reclamaciones se resolverian en sesion pública por el gremio y el Ayuntamiento, quedando las alzadas ante la delegacion de Hacienda y direccion del ramo. Los Ayuntamientos, con intervencion del gremio, llevarían á cabo la cobranza, pagando por trimestres á la Hacienda sus repectivos encabezamientos, recargos y gastos, respondiendo los primeros directamente del abono. Si al finalizar el año resultase déficit, para cubrir el cupo los municipios harían un reparto á prorrata sobre el gremio en general; pero si hubiese sobrante se aplicaría á menos pagar durante el año siguiente. Entre otras de las ventajas que reportaría este sistema, y que su autor enumera razonandolas, figura la de que el total de la recaudacion al fin de año económico habria de exceder en 10 por 100 por lo menos, del calculo de los presupuestos, permitiendo ampliar éste á 47 millones en vez de los 43 consignados para este ingreso.

De otros asuntos habla el Sr. Plano en los pormenores de su folleto, siendo el proyecto de reforma de la ley del timbre y el de contribucion territorial los temas á los cuales consagra mayor número de observaciones. Todas las hemos leido con agrado, y por ellas se hace acreedor el señor Plano, que es persona peritísima en estas cuestiones, y al propio tiempo un escritor y periodista ilustrado y distinguido, á calurosa alabanza. Muchos españoles deberían imitar la conducta de este laborioso escritor, y así se generalizarían asuntos que aun hoy tratan pocos, y sobre todo, se disminuiría el daño que resulta del silencio de las clases contribuyentes en las vísperas de la realizacion ó aprobacion de los proyectos del Gobierno. Callan los contribuyentes, ó cuando más protestan los de alguna comarca, y es imposible saber si el país está de acuerdo con el sentido siquiera de las reformas de los Gobiernos. Exponiendo cada cual su criterio, ya en folletos, ya en periódicos, se puede apreciar la corriente dominante, y así las soluciones tienen ó pueden tener la garantía de que sintetizan la opinion del mayor número.

EL PRIMER AVISO.

El señor Moret ha defendido el voto particular del partido fusionista al dictámen sobre el presupuesto de ingresos.

El orador liberal ha hablado á gusto de los suyos.

Enfrente de los hacendistas conservadores, sin programa, sin procedimientos, sin iniciativas de ninguna índole, ha desarrollado un programa económico de gobierno que, contra lo que suele ocurrir en casos tales, aun tratándose del señor Moret mismo, se ha distinguido por su precision.

Nosotros os ofrecemos, dijo el señor Moret, 32 millones de economías... Este ofrecimiento solemne queda mantenido por el partido liberal. Si quereis secundar nuestra accion, contad con nuestro apoyo decidido. No hoy más que querer. Si os resistis, faltais á vuestros compromisos, confesais vuestra hostilidad hácia toda economía; os declarais rebeldes á la regeneracion de nuestra Hacienda. Marchais derechos á la ruina; pero el partido liberal os ataja en ese camino desastroso... ¡Abandonad el poder!

Todo esto, en párrafos elocuentes que han debido interpretar con exactitud el pensamiento del partido liberal en todos sus matices, segun las vehementes muestras de aprobacion que han merecido de ellos, ha sido expuesto ante la Representacion Nacional como un programa, añadió el señor Moret, presentado al país y á la reina.

El partido liberal, por lo tanto, da un toque de atencion á quien corresponda y se apresta á recibir el poder. Niega condiciones á quienes lo ejercen, y al par señala las circunstancias favorables que, para resolver las cuestiones pendientes, abonan al partido adversario. Vosotros sois impotentes. Nosotros tenemos fé en nuestra fuerza y en nuestros principios.

Es el primer aviso. ¿Cuantos habrá que dar?

EL ALCOHOL INDUSTRIAL.

En *Las Provincias*, de Valencia, leemos el siguiente suelto, que merece llamar la atencion del Gobierno:

«La Cámara Agrícola se está ocupando estos dias de un asunto de la mayor importancia y que tiene muy alarmados á nuestros viticultores.

Esperaban éstos que, en virtud de los fuertes derechos impuestos á los alcoholes industriales que venian del extranjero, hubiese demanda del vino destinado á esa fabricacion y subiese su precio. No ha sucedido así. ¿Por qué?

Desde primero de Febrero no ha entrado por la Aduana del Grao un solo litro de alcohol. En cambio, entra en grandes cantidades una semilla llamada *dari*, que se recolecta en Africa, y sirve para hacer alcohol. Sólo en el mes de Marzo se han desembarcado en nuestro puerto, segun los datos oficiales, dos millones de kilos.

¿Con qué objeto se trae esta semilla? Sólo sirve para la destilacion. Pero es el caso que, segun datos oficiales tambien, las fábricas de alcohol industrial que hay en nuestra provincia no lo han elaborado en aquel período, ó ha sido en cantidad insignificante, á pesar de lo cual, está bien surtido el mercado.

¿Cómo se conciertan estos datos contradictorios? Para llamar la atencion contra ellos, la Cámara Agrícola, á la que llegan los clamores de los vinateros, sobre todo de la parte de Requena y Utiel, visitó ayer á los señores Gobernador de la provincia y delegado de Hacienda, por medio de una Comision compuesta por los señores Iranzo Barruchi, Oliag, Vidal y Orellana, y está dispuesta á hacer cuantas gestiones sean necesarias para la defensa de la produccion nacional en este asunto, que se presenta muy oscuro y puede ser muy grave.»

LAS RELACIONES COMERCIALES

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA.

Comienzan á sentirse en la nacion vecina los efectos de la ruptura comercial entre ambos países, y de todas partes se levanta fuerte clamoreo contra la intransigencia de *los rurales*, como llaman á los proteccionistas.

Hace poco dias les ha sido entregada al presidente del Consejo de Francia, al ministro de Negocios extranjeros y á otros funcionarios, una exposicion de industriales, comerciantes y exportadores, en la cual llaman la atencion del gobierno «acerca de la espoliacion de que son víctimas.»

«Todas las naciones—añaden los exponentes—celosas de su comercio y de su industria han prorrogado sus tratados con España hasta el 30 de Junio próximo; solamente la industria y el comercio de Francia, tan ligados á España, han sido sacrificados y condenados á un aislamiento desastroso, con gran satisfaccion de los industriales y comerciantes ingleses y alemanes.

La continuacion de tal estado de cosas, nos lleva en línea recta á la pérdida para nosotros del mercado español, uno de los raros mercados que quedan á Francia en Europa.»

En este tono continúa la exposicion, que lleva más de ochocientas firmas de comerciantes é industriales de importancia.

Hace unos ocho dias, el ministro de Comercio comisionó al director de la seccion de exportaciones, para que se informara de las que se han hecho en París durante el mes de Febrero y los quince primeros dias de Marzo, que anda sorprendido al ver la siguiente diferencia:

	Francos.
Febrero 1891.—Exportado por valor de	582.574
Febrero 1892.—Exportado por valor de	349.324
Marzo de 1891	998.029
Quince dias de Marzo de 1892, 68.03 ; y suponiendo igual cantidad para el medio mes restante, resulta para todo el mes.	136.072

dando, por consiguiente, en dos meses una diferencia en contra de la exportacion francesa á España, en Febrero y Marzo, de 1.095 207 francos, lo cual significa para los exportadores una pérdida considerable.

En cartas particulares recibidas en Madrid se habla de algunas casas importantísimas, cuya principal clientela está en España, las cuales dicen:

«Es deplorable ver que en Marzo corriente hemos tenido siete compradores, de ellos cuatro españoles y tres portugueses, que en vez de comprar por término medio de 50 á 60 000 francos cada uno, solo han comprado de cinco á siete mil, aquello que no han podido encontrar en Inglaterra, donde van todos.

Hablase tambien de muchas casas que han tenido que cerrar porque su exportacion era ya nula.

Esto no puede continuar así—añaden dichas cartas, alguna de las cuales ha llegado á poder de un elevado funcionario,—esto no puede continuar, y á poco que haga por su parte el gobierno español, es indudable que el francés se verá obligado á ir á un acuerdo comercial, que tanto necesitamos franceses y españoles.»

Tales son las manifestaciones ultra-pirenáicas. Falta saber qué harán los gobiernos.

A UNA PÁLIDA.

NEVANDO.

Aquí dentro fuego, allí fuera, nieve...

Así eres tú, como dijo aquel poeta que tambien te quiso.

Fuego como este, color de hogar, manso, tranquilo, no enervante como el del sol de estío, que ata el ingenio, y detiene la fantasía, y entraña al par los movimientos del cuerpo y del pensamiento: fuego tranquilo, del que no hay que temer que suba á incendio, fuego alimentado de excelsas materias, de troncos generosos que un dia tuvieron flores y cuando ya no las tienen, privados de alegrarnos con ellas los ojos, se dan en pasto á la llama para volver á ser útiles y prestarnos abrigo y consuelo.

Tal hubiera sido tu amor, estoy seguro. Primero flores, luego luz y calor.

Si la vieras esta noche qué bonita, tú á quien tanto gusta la nieve!

Si pudiera yo verla contigo, yo á quien tanto gustas tú!

Ha caido de repente y durará un momento.

No es la nieve frecuente encanto de estos climas, como en el mundo son raras las muchachas como tú.

Aparece siempre á nuestros ojos como espectáculo nunca visto y viene á herir nuestra fantasía con la intensidad y la fuerza de un pensamiento nuevo.

Así, á través de uno y otro año, de uno y otro dolor verdadero y de una y otra ficticia ventura, viene, blanca como la nieve, tu memoria á llenar de poético y triste encanto el pensamiento. Baja sobre él mansamente, como bajan sobre el agostado jardin esos copos y le van formando esta blanca vestidura que, con ser tan fria, parece que ha de abrigarle y protegerle.

Como es tan raro que nieve, hasta la luna, esta esquiva de quien apenas conservamos memoria, se ha dignado salir á verla.

Yo la he saludado con la misma alegría que á tí cuando pasado un luto apareces en una fiesta, y pensando en tí me he puesto á contemplar el maravilloso espectáculo de sus reflejos sobre la nieve.

¡Qué luz tan melancólica, tan hermosa! ¡Qué musa!

La nieve, que es triste, parece sonreir ante las caricias del astro, como se sonríe tu rostro pálido al sentir sobre sí la luz de unos ojos.

Si pudieras verlo, tú á quien tanto gusta la nieve!

Durará un momento, pero la impresion de esta delicada belleza de la nieve, vivirá aun largo rato en mis ojos, como en mi memoria la de tu hermosura, con que me alumbro entre las tinieblas y oscuridades de la vida.

A mí me gusta la nieve, porque te gusta á tí, y á tí te gusta porque es blanca.

Y repara que quizá no he dicho una simpleza. Blancos son tus pensamientos, y tus sueños, y tu alma, y tu rostro, y blanco tiene que ser todo lo que te guste, y por ser blanco es por lo que tiene que gustarte, porque lo blanco es la pureza, lo inmaculado, no lo vulgar, y tú no puedes encontrar bello nada que no sea así.

En el jardin del mundo, del que sois vosotras las flores—y nosotros pudiéramos ser los árboles, quien el fuerte roble, quien el laurel glorioso, quien ¡ay! el ciprés tristísimo—las hay de todos colores y aspectos. Prefiere uno los claveles, porque son alegres, otro los encuentra vulgares y elige la rosa de thé, por lo triste, por lo aristocrática; hay quien escoge los pensamientos, por lo que significan, y no se paga de exteriores encantos.

Pues bien; en ese jardin tú eres la rosa blanca, la que todos admiran, aunque sin atreverse á aspirar á ella la que no se discute, la que no admite comparaciones ni rivalidades.

El blanco es la suma de todos los colores, de todas las bellezas de la vista, por lo tanto.

La pureza, que es el blanco entre los matices del espíritu, es la suma de todas las virtudes, de todos los afectos tiernos y generosos...

Vistas á través de tu alma la vida y la naturaleza humanas se transfiguran y em-

bellecen; bajo ella ocultan sus asperezas la una su flaqueza y miseria la otra. En lo cua eres todavia igual que la nieve, que cubre con una inmaculada alfombra el lodo y sucio aspecto de la calle o el camino.

Celestemente hermosas sois tú y la nieve.

Parecen estos copos pétalos de rosas blancas que alguien se entretiene en deshojar desde arriba.

Dirlase que ibas tú á pasar por debajo.

Y eso parece tu rostro: no blanco, sino nevado. Pálido no por falta de color, sino por sobra de blancura... ¡Hermosas sois tú y la nieve!

¿Por qué va á tí mi pensamiento siempre que veo nevar? Tambien es blanco el sol y no se te parece sin embargo.

¿Será que son triste la nieve y tu recuerdo?

Ello es que de tal modo os asocio yo en mi mente, que no parece sino que eres tú la que nievas...

M. Menendez y Pelayo.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial»

DIA 7 DE ABRIL.

Circulares del Gobierno Civil, anunciando el extravio del resguardo que le fué entregado por la Diputacion á D. José Pazos, y recomendando la captura del preso fugado José Salvieto.

Auuncio de la Administracion de Propiedades, adjudicando el remate de varias fincas.

Relacion de los pagarés de compradores de bienes nacionales, existentes en la Depositaria Pagaduria de esta provincia.

Requisitoria de Conil, emplazando á Miguel Moran.

Edictos de Cádiz, citando á varios individuos por distintas causas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Algeciras, durante el mes de Marzo último.

LA GACETA.

DIA 6.

FOMENTO.—Real decreto autorizando una trasferencia de crédito en el presupesto vigente de dicho departamento.

HACIENDA.—Real órden disponiendo se habilite el prédio de «Son Bañola» para extraer por mar las lemas y carbon vegetal, producto del citado prédio, y sean destinados á los puertos de la isla de Mallorca.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Las procesiones han de salir con inusitado lujo.

Háblase mucho de ellas.

Los principales pasos salen nuevos este año.

El sentimiento cristiano, ha hecho por medio de señoras conocidas en la localidad, grandes donativos.

Las procesiones este año, puede asegurarse, han de revestir excepcional importancia.

Esta es la nota unánime de todo el vecindario.

—

El Rectorado, reclama de la Junta provincial de Instruccion pública se reuna y haga la designacion entre profesores y profesoras de enseñanza superior, de un vocal y otro suplente, del tribunal de oposiciones á las escuelas de párvulos.

—

Ha regresado de su excursion de Jerez y otros pueblos, el Ingeniero Jefe de caminos de esta provincia.

Asi lo participa al Gobernador.

—

Han regresado de su viaje á Madrid el Cónsul de los Estados Unidos en esta plaza y el conocido industrial D. Benjamin Haynes.

Aun no hay nada acordado en definitiva, acerca de la construccion de las tres carabelas destinadas a los Estados Unidos.

Solo se sabe, y tampoco como definitivo, que la *Santa María* será construida probablemente en el Arsenal de la Carraca, y las dos restantes, *Niña* y *Pinta*, se harán por la industria particular.

Parece que se han pedido planos y presupuestos á las casas Vea-Murguía y Haynes.

Sin embargo de lo que ha dicho un periódico de Madrid, respecto á esas construcciones navales, aun no hay nada acordado en definitiva.

Solo se sabe, y es casi seguro, que se construyan en este departamento marítimo.

Por noticias recibidas, sabemos además que ya ha sido nombrada la Comision española que en union de la de Chicago, ha de entender en la mejor y más numerosa representacion de España en aquella exposicion.

Ha sido designado como presidente de la Comision, el Marqués de Aguilar del Campo.

En breve saldrán para Chicago, algunas de las importantes personalidades que componen la Comision.

Ya se encuentra en Madrid el Presidente de la comision extranjera, que hace algunas semanas estuvo en Cádiz.

—

El Lúnes á las ocho de la noche, celebrará reunion la Junta Provincial de Beneficencia.

—

Se ha citado á los señores D. Francisco Gonzalez Quevedo y D. Alejandro Gieb, para que concurran como peritos al Juzgado de instruccion del distrito de San Antonio.

—

Se ha trasladado al Juez de instruccion del distrito de San Antonio por la Alcaldía el parte del cabo de municipales Daponte, denunciando que en una casa de la Portería de Capuchinos se juega á los prohibidos y se efectúa rifa sin licencia.

—

Han circulado hoy las citaciones á los Sres. Concejales, para que concurran á las ocho y media de la mañana el próximo Domingo á los oficios que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral.

El Ayuntamiento asistirá bajo mazas como todos los años.

—

El Sr. Alcalde ha firmado hoy los libramientos comprensivos á las atenciones del material y subvenciones del Instituto benéfico, Academia de Santa Cecilia, Ateneo Gaditano, suministro de medicinas á los pobres y otras diversas atenciones, correspondientes al pasado mes de Marzo.

El total de lo pagado asciende á la cantidad de 26.938 pesetas.

F. Santomé.

Cádiz 8 de Abril de 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

LA DE JEREZ

RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Filete de ternera con puré de patatas.

Pollos con tomates.

Efemérides:

DIA 9 DE ABRIL.

1488.—Consta en esta fecha, que habiendo concedido Sixto IV. Bula de la Santa Cruzada á todos los fieles que dieran limosna para la guerra que se hacía contra los moriscos de Granada, la recibió en pergamino García de Santa Cruz, hermano mayor que se cree de la Hermandad de la Santa Veracruz de esta ciudad, por haberse encontrado dicho documento en aquel archivo.

1667.—Apertura de la primera exposicion de pintura y escultura.

1804.—Muere en Ginebra Santiago Necker, sábio ministro de Luis XVI rey de Francia.

1889.—Muere en París M. Chevreul.

—

Continuacion de la lista de objetos recibidos para la Rifa.

Un cuchillo corta-papel con incrustaciones de Eibar, y una batea de plaqué, del Excmo. Sr. General Castillejo.

Una figura de porcelana con marco de peluche, de D. Enrique Bustos y García.

Un par de floreros, una canastilla de cristal y una batea plateada, de D. José Fernandez y señora.

Un juego de té con doce tazas, de doña Ana de Ysasi viuda de Rodriguez.

Dos carteras de pared con figuras de biscuit y un plato de porcelana, de D. Julio Gonzalez Hontoria y señora.

Dos botellas de cristal y una polvera, de D. Ignacio Meynet é hija.

Dos figuras de alabastro, dos ceniceros y una batea, de D.ª Rita Romero viuda de Gomez.

Un abanico de baraja japonés, de doña Manuela Arcos viuda de Piñanez.

Una cesta con flores artificiales, de doña Gertrudis Camero viuda de Lucero.

Un abanico con país de raso, y dos pantallas japonesas, de D.ª María Diez viuda de Dujat des Allimes.

Un abanico japonés con varilla de marfil y una cartera con agujas para calceta, de D.ª Rafaela Perez de Muñoz viuda de Diez.

Dos latas de galletas inglesas, de doña María de la Concepcion Barreyro de Dastis.

Una mesita japonesa, de D.ª Josefa M. Guarro de Romero.

Un espejo de tres lunas con marco dorado y dos figuras pintadas, un verre d'eau y una batea, de D. Francisco Pemartin.

—

Como anunciamos, terminóse el Triduo que para los alumnos y alumnas de las Escuelas públicas de esta poblacion, se ha llevado á efecto en la Iglesia parroquial de Santiago.

El ilustrado párroco de aquella Iglesia, D. Cristóbal Gomez Navarro, explicó á los niños con facil y sencillas palabras, acomodadas á la inteligencia de éstos, las excelencias de los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

De las Escuelas que dirijen los ilustrados y activos maestros, D. Julian Cuadra y D. Andrés Calvo, han recibido la comunion 140 niños, y los restantes hasta más de doscientos que concurrieron, han confesado solamente, por su tierna edad.

Digna del mayor elogio es la paternal mision que se ha impuesto el popular párroco de Santiago, quien si goza de tan merecido prestigio por sus honrosas cualidades y por la noble y patriótica empresa de la grandiosa restauracion del magnífico templo que da nombre á su feligresía, no es menos acreedor al aplauso de los fieles por el evangélico empeño con que realiza actos tan edificantes como el que se ha verificado con los alumnos de las Escuelas públicas.

Enviamos, pues, nuevamente nuestro sincero parabien al digno Sr. Gomez Navarro, y tambien felicitamos á los entendidos profesores Sres. Cuadra y Calvo, sin olvidar á los demás señores que rijen otras Escuelas y ofrecen el católico ejemplo que todos unidos, acaban de mostrar al pueblo de Jerez en la solemne terminacion del triduo.

—

Ayer tarde se ha recibido el siguiente satisfactorio telegrama que ha enviado el Sr. Marqués de Mochales al Sr. Marqués de Misa y se nos ha facilitado, en el cual se confirma lo que respecto al sulfato de potasa en nuestros vinos, habian dicho otros telegramas.

«Madrid 8, 3 tarde.

Al Sr. Alcalde, Excmo. Sr. Marqués de Misa y D. José Ivison:

Verificado entrevista comision con Ministro Fomento ofreció no poner límite al sulfato potasa contenido en los vinos de Jerez, reservándose de todo ofrecimiento respecto á la fiscalizacion de las bodegas, aunque teniendo presente, cuando el reglamento se redacte, las manifestaciones que le hemos hecho. Esta noche nos reuniremos con el presidente del Consejo quedando en darle noticias del resultado.

Mochales.»

—

Háblase autorizadamente, según tenemos entendido, de la construccion de un ferro-carril que partirá de Grazalema y tendrá por especial objeto la explotacion de una vasta cuenca hullera que parece existe en el término de dicha importante poblacion. La empresa la constituirá una compañía inglesa.

Esta noticia puede tener relacion con un proyecto que para otra explotacion análoga nos consta abrigaron algunas casas extranjeras, cuando estuvo en estudio el ferro carril malogrado de Jerez á Algeciras. ¡Ojalá se confirme, y veamos así el comienzo de los hasta hoy soñados ferro-carriles económicos!

—

El solemne y devoto septenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en la Parroquia de S. Dionisio ha terminado ayer tan dignamente como empezó.

Durante los siete dias han llamado extraordinariamente la atencion los elocuentísimos y brillantes sermones que ha pronunciado desde la Sagrada Cátedra el eminente orador sagrado, dignísimo Dean de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla el señor Bermudez Cañas. En todos ellos ha estado inspirado el reputado orador, sin que pueda decirse en cual discurso brilló á mayor altura, pues todos han respondido á la justa y merecida fama que goza el señor Bermudez, á quien damos la enhorabuena, así como á la piadosa Hermandad y á su hermano mayor el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy por el magnífico resultado que en honor del culto de sus imágenes han obtenido.

—

Nuestro ilustrado colega «El Arcobricense», ha publicado un número extraordinario en honor á la memoria del malogrado redactor de dicha publicacion, el jóven escritor D. Emilio Prieto, cuya muerte ha sido tan legitimamente sentida.

Una vez más unimos nuestro sentimiento al que embarga á la redaccion de *El Arcobricense*, por la pérdida de tan valioso escritor.

—

Anoche estaban expuestos en uno de los escaparates del acreditado y popular Establecimiento de Modas titulado *Al Mundo Elegante*, propiedad de los señores Urquía y Povedano, los objetos que han regalado para la Rifa del Salvador, los señores Coronel, Gefe y Oficiales del Regimiento Caballería de Vitoria, y los sócios del Círculo *Lebrero*. Constituyen el primero de dichos regalos, dos tibores moriscos, preciosa obra de cerámica que llaman la atencion por su originalidad y propiedad en su confeccion. El segundo regalo lo forma un grupo de leñadores de bronce, figuras perfectamente modeladas y del mejor gusto.

Ambos regalos, que han sido comprados en el mismo Establecimiento en donde estaban expuestos al público, son una prueba del buen gusto y piadosos sentimientos de los donantes.

—

No ya escandaloso, sino vergonzoso y digno de las mayores censuras, es el desprecio con que se mira á Jerez en lo relativo á asuntos de la Sociedad del Timbre.

Ayer no habia en los estancos más sellos que de 10 céntimos, y por lo tanto todo el que tenía necesidad de franquear una carta, se encontraba en la dura necesidad de poner dos sellos de 10, saliendo perjudicado desde luego en 5 céntimos.

Como no es la primera vez que sucede esto ó cosas parecidas y como se repetirán problablemente, sin que nadie escuche estas quejas, nos contentaremos con consignarlas y... Dios sobre todo.

—

Anoche era tan pésimo el alumbrado de gas, que mas bien parecian las farolas candilejas del siglo pasado que luces del final del presente. En el *Mundo Elegante* tuvieron necesidad de encender un reverbero de petróleo en el escaparate donde estaban expuestos los regalos de que hablamos en otro lugar, pues con la luz de gas ni se veian ni alumbraban el sitio donde se encontraban.

—

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy:

Seccion 1.ª—Juzgado de Santiago.

Procesado, Manuel Reyes Sanchez, por hurto.

Letrado, Sr. Dastis.

Procurador, Sr. Miril.

—

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 2 botas, 1 octava y 11 cajas.

Para la Habana, 43 botas, 1 octava y 426 cajas.

—

Hemos recibido el número 6.º del tomo XV de *Los Vinos y los Aceites*, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Estacion enotécnica de España en París, por D. E. Abela.—El enyesado.—El tratado con Inglaterra, por D. V. Vera y Lopez.—Fabricacion de la ginebra, por Z.—Comercio y venta de vinos en Alemania.—Los vinateros de Jerez.—Instrucciones para el envío de naranja á Francia. La produccion de la pasa.—Las patatas españolas en Inglaterra.—Las cuentas de las Aduanas francesas.—El cardo, (ilustrado con un grabado).—Nueva plaga.—Exposicion internacional de alcohol.—El comercio de vinos en Alemania.—Decoloracion del vinagre.— Enfermedad viscosa del vino.—Reuniones de agricultores.—Crónica de la filoxera.—Bibliografía.—Miscelanea. — Correspondencia: De Gerona, Puente la Reina (Navarra), Requena, (Valencia), Tarazona de la Mancha (Albacete) y Villanueva de la Jara (Cuenca).—Estaciones enotécnicas de España, Burdeos, Cette, Lóndres y Hamburgo.—Revista de mercados nacionales.

—

Felpas y terciopelos. — Por real órden de 23 de Marzo, que publica la *Gaceta*, se resuelve en virtud de peticion del embajador de Inglaterra, que cuando los astracanes, felpas y terciopelos de fabricacion inglesa sean de lana ó pelo sin mezcla de algodon ó fibras vegetales, deben satisfacer el derecho de 4 pesetas por kilógramo que el arancel vigente señala en su segunda tarifa, y cuando tengan mezcla de dichas fibras el de 2 pesetas 60 céntimos por kilógramo, según la partida 137 de la tarifa del tratado con Francia.

—

La Santa Sede ha nombrado ya el sucesor del Cardenal Manning.

El nombramiento de Arzobispo de Westminster ha recaido en el doctor Humbert Vaugham, Obispo de Salford.

El nuevo Arzobispo, que nació en Glocester en Abril de 1832, pasa por un administrador y organizador de primera fuerza.

Es un escritor distinguidísimo y uno de los oradores sagrados más notables de Inglaterra.

—

El submarino «l'Audace».—En Savona ha sido botado al agua el submarino *l'Audace*, construido por cuenta de una sociedad romana.

Este barco será destinado exclusivamente á la pesca y á la busca de objetos preciosos perdidos en el fondo de los mares.

L'Audace es de acero, de formas análogas al submarino Peral, con motor eléctrico y propulsor de hélice.

Sus dimensiones son de 8,50 metros por 2,70, pudiendo navegar durante seis horas sumergido á 100 metros de profundidad.

El Sr. Herrero.— Dicen de Córdoba:

«Una comision de la Cámara de Comercio acompañada de los Sres. Gobernador civil, Alcalde de la capital y Marqués de las Escalonias, Diputado á Cortes, visitó el domingo anterior al Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, al objeto de ofrecerle el donativo del comercio, consistente en una artística bandeja de filigrana.»

Noticias de Sevilla:

Ha regresado á Cadiz el ilustrado jurisconsulto señor Portela, redactor de *La Dinastía* de aquella poblacion.

Ha ocurrido otro desperfecto en el muelle del puerto, llamado de Los Espigones. Los cuatro primeros espigones, por efecto de un deprendimiento del terreno en que se sustentaban, hundiéronse, llevándose tras sí las plataformas que perdieron por completo su nivel al faltarles el apoyo.

Los rails del tren quedaron destrozados y hundidos; así mismo un vagon para el trasporte de tierras que descansaba sobre dicho muelle, quedó casi enterrado y doblado por completo.

Ha llegado á Sevilla, con objeto de ocuparse de asuntos de interés para la Comunidad, el Superior del convento de dominicos de Jerez de la Frontera, acompañado del canónigo de aquella Colegiata, Ilmo. Sr. D. Rafael Romero y Garcia.

Desde el último tinglado que existe en el muelle hasta la segunda escalerilla de San Telmo se nota una depresion en el terreno, que no sabemos si será causa de otro hundimiento, de los muchos que están ocurriendo, con motivo de las pasadas crecidas del Guadalquivir.

Parece que el director de la Fábrica de Tabacos, atendiendo á las indicaciones que le ha hecho nuestro sábio Prelado, ha prohibido que este año se haga la mascarada que en estos dias hacian las operarias de aquellos talleres, simulando las cofradías.

—

Estados de armas.—En el pasado mes la introduccion en Cádiz para la venta de armas fué de 8 escopetas y 54 rewólvers, y se vendieron 1 escopeta, 70 rewólvers y 62 pistolas.

Quedó una existencia para el actual mes de 47 escopetas, 127 rewólvers y 147 pistolas.

Dos individuos se encuentran en una calle muy estrecha. Ninguno de los dos quiere ceder la acera al otro.

Al fin uno de ellos exclama indignado:

—¡Yo no cedo nunca el puesto á un imbécil!

El otro, retirandose:

—Pues yo sí; pase usted.

—

Una jamona, á quien la edad ha dejado alguna gracia y belleza, se miraba dias atrás al espejo y, al verse, lanzó un suspiro.

—¿Qué tienes, mujer?—le pregunta su marido.

—Nada, hijo mio.—Que hoy no se construyen los espejos tan bien como antes.

El aire helado que se recibe al salir de las reuniones y teatros causa á menudo una inflamacion del pecho que, desatendida, puede degenerar en consucion pulmonar; para evitar el mal y curarlo con rapidez cuando se ha declarado, el solo remedio verdaderamente eficaz es el «Jarabe de Hipofosfito de Cal» de Grimault y C.ª, tan renombrado para hacer desaparecer la «tos, los resfriados y bronquitis,» y acabar con los «sudores nocturnos» de los «tísicos» á los que en breve devuelve la salud y las carnes El frasco va envuelto en papel estampado con el nombre Grimault et C.ª

La elaboracion hábil y los buenos efectos terapéuticos de la «Emulsion Scott» han merecido la aprobacion facultativa.—Sevilla 2 julio de 1887.—La «Emulsion Scott» es en mi concepto una preparacion farmacéutica en su concepcion inspirada, de elaboracion hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobacion.—Dr. PEDRO MARTINETE DE TORRES.—Especialista en partos enfermedades de la matriz.

PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizarcelona, para la curacion de todas las enfermedades de las VÍAS URINARIAS.

Anuncios de interés.

IMPORTANTE.

Se dice que el viernes próximo llegará á esta poblacion hospedándose en la «Fonda de Jerez,» Doña María de Aznares, dueña de la acreditada casa de confeccion de modas de Sevilla «Aznares y Solari.» con un gran surtido de sombreros, corsés y demás artículos de fantasía para la presente estacion.

¡ATENCION!

GUANTES

Se acaba de recibir para la próxima Semana Santa un extenso surtido en guantes de cabritilla negros, clase extra, desde **nueve reales par**, en el establecimiento refino de los Sres. Tamayo Hermanos, calle Algarve, núm. 10, frente á la calle de los Remedios.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE DEL SOL NÚM. 7.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

DEVOCIONARIOS

SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO EN

LIBROS RELIGIOSOS

EN LA

Librería, LARGA, 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE ABRIL 1892.

Servicio para el dia 9

Parada, Extremadura.

Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Vitoria, D. Aniceto Rebollo Pavon.

Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitan.

Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el primer teniente secretario, *Francisco Castellano.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Juan Moron Barroso.
Amancio Martinez.
Saturnino Cáceres.

Defunciones.

D. José Domouso Roco.
D. José Liaño Lopez.
D.ª Dolores Bourre Ortiz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 7 DE ABRIL.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el dia anterior	160
Entrada en el dia de la fecha	7
Total	167
Baja por curados 4 / Idem por fallecidos 2	6
Existencia que queda	161
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 2.	
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este dia	19
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	136
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	3
CARCEL.	
Presos existentes del dia anterior	313
Entrados en el dia de la fecha	7
Total	320
Han salido	3
Quedan	317

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el dia 8

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	18	2030-112 kilos	1'88 ptas.
Lanar	10	136-000 »	1'35 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'50 »
De cerda	25	2468-800 »	1'75 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En cumplimiento de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad, ante mí, en los autos principiados á instancia de Don Joaquin y Doña María de los Dolores Martin y Perez, sobre adjudicacion de la suma de que se hará mencion, se hace notorio que Don Joaquin Perez y Martin, natural y vecino que fué de esta Poblacion, hijo de Don Manuel Perez Conde y de Doña Isabel Martin, por el testamento que otorgó en esta ciudad, ante el Notario que fué de la misma y del Ilustre Colegio de este Territorio Don Salvador de Jesús Escudero en 13 de Noviembre de 1864, bajo el cual falleció en 14 de Diciembre del mismo año, legó por una vez á Doña Josefa Vergne y Herrero, la cantidad de cien mil reales ó sean veinte y cinco mil pesetas, en usufruto, cuya suma ordenó fuese impuesta por sus albaceas sobre finca segura, de forma que pudiera disfrutar sus intereses; disponiendo tambien que por fallecimiento de dicha legataria, pasara aquella suma en propiedad á Doña Dolores Perez Martin, hermana del testador; y para el caso de que esta falleciera antes que la Doña Josefa Vergne, al pariente ó parientes que entonces fueran mas inmediatos del mismo testador. Y habiéndose impuesto las expresadas veinte y cinco mil pesetas, sobre la finca edificio ex-convento de San Agustin de esta poblacion, perteneciente hoy al Excmo. Ayuntamiento de la misma, con el interés anual de un seis por ciento, por el tiempo que durase la vida de la ex sufructuaria Vergne, la cual falleció en tres de Enero de mil ochocientos noventa y uno, y antes que ella murió la Doña María de los Dolores Perez y Martin, han promovido dichos autos los citados Don Joaquin y Doña María de los Dolores Martin y Perez, tios carnales por línea materna del testador Don Joaquin Perez ó Perez Conde y Martin, pues de ambas maneras se le apellidaba y se le conocía; y por tanto parientes del mismo en tercer grado colateral, pretendiendo se les adjudique la referida suma de por mitad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1.1.6, 1.107 y 1.108 de la ley de Enjuiciamiento civil; y en vista de no haberse presentado ninguna otra persona alegando derecho al referido legado, apesar de haber transcurrido el término concedido para ello en el primero y segundo llamamiento hecho, se ha acordado en su vista por providencia dictada en dichos autos, se haga este tercero y último llamamiento, para que las personas que se crean con derecho á las veinte y cinco mil pesetas, importe del legado de que se ha hecho mencion, comparezcan á deducirlo ante este juzgado en el término de dos meses á contar desde el dia en que se publique este anuncio en la *Gaceta* de Madrid, personándose en los autos en la forma que la citada ley dispone, apercibida que no serán oidas en este juicio las que no comparezcan dentro de este último término. Y para la debida notoriedad, á fin de que llegue á conocimiento de todos, se publica en el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera á siete de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—El Escribano actuario, Dionisio Lledó.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa María Cleofé y Santa Casilda.

MAÑANA.—San Macario.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy, despues de oraciones, se dará principio á un devotísimo Quinario que anualmente se viene consagrando á Nuestro Redentor Jesús Crucificado, que bajo el dulce y consolador título del Santísimo Cristo de la Salud, se venera en dicha Iglesia.

El Viernes Santo, á las doce del dia, se practicarán los Santos Ejercicios de las siete palabras que pronunció Nuestro Redentor Jesús en el Madero Santo de la Cruz; predicándolas el Padre Valero, Capellan de la referida iglesia.

CAPILLA DEL CALVARIO.

Mañana Domingo de Ramos, á las seis de la tarde, dá principio un solemne triduo que la Hermandad y Cofradía del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora la Piedad, establecida en dicha capilla, consagra á las sagradas imágenes de su advocacion, autorizando estos cultos la real presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador en las tardes primera y segunda el presbítero, Sr. D Manuel de los Reyes y Ruiz, Capellan del Asilo del Señor San José, y en la tarde tercera el Presbítero, Señor Don Manuel Cortina de la Vega.

ASILO DE SAN JOSÉ.

Continúa el quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las dos de la tarde.

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS

PARROQUIA DE SAN MATEO.

A las ocho y media dan principio los Divinos oficios.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Los oficios daran principio á las nueve de la mañana con sermon que predicará el Señor Don Manuel Fernandez Tramblet.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Tercia Bendicion de Ramos, sermon á cargo del R. P. superior de la Compañía de Jesús, de esta residencia, y misa solemne con Pasion á las diez de mañana.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.

Oficios á las diez de la mañana con sermon.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Los oficios á las once de la mañana predicando el Sr D. Blas Lopez Perez.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

A las once bendicion de las palmas, despues se hará la solemne procesion, seguida de una plática y Pasion cantada.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Oficios, sermon y pasion á las nueve de la mañana.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Oficios y bendición de Palmas á las ocho de la mañana.

RELIGIOSAS DESCALZAS.

A las siete de la mañana oficios y bendicion de Palmas.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA.

Oficios á las siete y media de la mañana.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Oficios á las once y media, predicando despues de la procesion de Ramos, el presbítero D. Rafael Nogales, párroco de la R. é I. I. Colegial.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 7.

Ayer fué un dia de júbilo para los liberales.

El elocuente discurso del Sr. Moret, en el cual se afirma en nombre del partido liberal su propósito de llevar á cabo en el poder el programa económico leido anteayer en el Congreso, produjo un efecto en extremo satisfactorio entre los liberales de todos matices.

Los gamacistas le aplaudian y elogiaban sin reserva alguna y con verdadero entusiasmo, conviniendo todos en que, además del efecto económico que ha de producir en el país, tiene el acto realizado por los liberales el doble valor de haber demostrado á todos que coinciden todos ellos en soluciones económicas concretas, y que el partido liberal tiene un programa económico elaborado y afirmado por los representantes de todas las tendencias económicas dentro del mismo partido.

Muchos conservadores elogiaban tambien el discurso del Sr. Moret, y aun algunos confesaban que tenia razon en lo que habia propuesto en nombre del partido liberal.

* * *

Terminado con los discursos de los señores Moret y Navarro Reverter el debate del voto particular de los liberales, hoy comenzará en el Congreso la discusion del presupuesto de gastos, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Garijo, á quien contestará el Sr. Sánchez Toca.

El segundo turno en contra le consumirá el Sr. Cuartero, y el tercero el Sr. Becerro de Bengoa.

DISCUSION DE PRESUPUESTOS

Hoy á primera hora será votado nominalmente en el Congreso el voto particular de los liberales al dictamen de la Comision de presupuestos que defendió ayer el señor Moret.

Seguidamente comenzará la discusion sobre la totalidad de los gastos, consumiendo los tres turnos en contra los señores Garijo, Cuartero y Becerro de Bengoa.

Los gamacistas se distinguieron ayer mucho en elogiar el discurso del Sr. Moret.

Cuando se discutan los ingresos, el señor Gamazo será el encargado de defender el voto particular con el programa de los liberales, y expresará la misma unidad de pensamiento en todo el partido, que expresó ayer el Sr. Moret.

A las declaraciones de uno y otro pondrá el sello de su aprobacion el Sr. Sagasta, de quien se dice que pronunciará para ello un discurso de verdadera trascendencia, que será seguido de otra manifestacion elocuentísima y que se supone ha de tener grandísima resonancia.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 8 noche.

Las autoridades de Brest trabajan para descubrir los autores de los anónimos fechados en París, en que se amenaza con volar el arsenal y otros edificios, entre ellos la casa Esnault.

Los magistrados y capitalistas de Lyon reciben anónimos anunciándoles que les volarán las casas el primero de Mayo.

En el Congreso ha habido un pequeño incidente entre Botella y Elduayen por calificar aquél de descortesía el no acudir Elduayen á contestar una pregunta sobre los anarquistas.

Elduayen dijo que no tenia obligacion de contestar todas las preguntas que le hacian.

Coméntase el incidente, porque Botella es ministerial.

Continuó la discusion del presupuesto de gastos.

Cuartero consumirá el segundo turno en contra.

Declaró que los martistas votarían las autorizaciones al gobierno, siempre que éste se comprometa á que los ingresos no bajen de 750 millones y los gastos no excedan de esta cifra.

Contestóle Castellanos.

Mañana á la una de la tarde Garrido Estrada y los demas diputados de Cádiz y Jerez y otras provincias visitarán al ministro de Fomento y á las siete de la tarde á Cánovas, para ultimar la reforma que se hará del decreto sobre la fabricacion de vinos.

En Portvendres se comenta la salida de un vapor francés con cargamento de 3.000 kilos de dinamita.

El buque se dirije al Transual.

En París la junta organizadora de las manifestaciones de Mayo ha acordado por unanimidad no enviar comision á los poderes públicos y verificar el 1.° de Mayo un gran meeting internacional, aparte de las opiniones particulares de las sociedades obreras y prescindir de las manifestaciones en la vía pública.

Madrid 7, 10'20 noche.

La policía de Caen (Francia), persigue á un sugeto á quien sorprendieron en el momento de colocar en la línea férrea una gruesa barra de hierro para que descarrilara el tren que pasó momentos despues.

El juzgado continúa las diligencias en el proceso de los dinamiteros.

Hoy declaró el dueño de la taberna de la calle de Leon.

Tambien declaron cinco hombres y cuatro mujeres.

Todas las declaraciones versaron sobre la seguridad de que Debats y Ferreira conocen á Felipe Muñoz.

Nadie sabe su paradero.

A las tres de la tarde el juzgado se constituyó en el Círculo de la calle de la Cabeza, examinando papeles.

Nada de particular encontró.

Despues marchó á la Cárcel Modelo á tomar declaracion á los detenidos.

Dícese, sin confirmacion, que se ha encontrado á Felipe Muñoz.

Elduayen y Cos Gayon han conferenciado con el fiscal de la Audiencia y el juez Sr. Saavedra.

Elduayen ha dicho en los pasillos del Congreso que la Reina y Cánovas saben que él no permanecerá en el ministerio despues del primero de Mayo.

Para entonces anúnciase una ámplia modificacion en el gabinete.

Esta ha sido la razon que tenia Cánovas para nombrar á Isasa para el gobierno del Banco y evitar dos crisis en breve plazo.

Madrid 7, 11 noche.

El Banco de Inglaterra bajó hoy el descuento á 2 y medio por 100.

En Bilbao ha sido incomunicado el anarquista Diaz.

Hoy le tomaron declaracion y es probable que mañana venga á Madrid.

Los diputados jerezanos volvieron á reunirse en el Congreso, conviniendo en los puntos que mantendrán mañana en la conferencia con Linares Rivas.

Los malagueños visitarán á este para hablarle del asunto.

Navarro Reverter declara que el Gobierno proyecta las economías posibles sin desatender los servicios del Estado, añadiendo que la comision se detuvo ante las economías en el ejército y obras públicas.

Becerro de Bengoa comenzó á consumir el tercer turno en contra.

NOVEDAD.

CORTINAS-PERSIANAS

Y TRASPARENTES

LANCERÍA NÚM. 15 (ESTERERÍA).

Madrid 8, á la 1 de la madrugada.

Telegrafían de Valladolid que se ha comprobado que el francés Debats estuvo en aquella poblacion á fines del mes de Octubre y que le socorrieron los anarquistas.

Intervino en un «meeting» que se celebró el 11 de Noviembre para conmemorar las ejecuciones de los anarquistas de Chicago.

Quiso fundar una escuela para educar los niños hijos de anarquistas.

Despues parece que lo habia reclamado la policía francesa, pero se habia marchado de Madrid.

Dicen de París que en los centros oficiales no hay ninguna noticia respecto al dinamitero Doboche ó Debats.

Es inexacto que sea desertor del ejército, siendo posible que el nombre que usa sea supuesto.

El gobierno y la policía francesa en nada han intervenido para las capturas llevadas á efecto en Madrid y resto de España.

Madrid 8 de Abril de 1892, á las 11 de la mañana.

El sumario del proceso formado á los dinamiteros lo dará por concluso el Juez en el momento que reciba la declaracion de Miguel Diaz, detenido en Bilbao.

Los representantes de Jerez visitarán hoy á Cánovas y á Linares Rivas presentándoles las bases de una nueva solucion respecto á los vinos.

Continúan encontrándose en París cartuchos apagados.

Se han visto otros en los Campos Elíseos y en un vagon del ferro-carril.

Renace la tranquilidad merced á las medidas tomadas por el Gobierno francés.

Madrid 8, á las 2'30 de la tarde.

Se ha reunido la comision de presupuestos, asistiendo el Sr. Castañeda.

Se ocuparon de los ingresos.

El Sr. Ministro de Hacienda ha leido el resúmen de las modificaciones de la contribucion territorial.

Se respetan los cupos íntegros.

La industrial ha quedado pendiente hasta el exámen y comprobacion de datos.

Se ha discutido la cuestion de los azúcares, resultando que los productores nacionales se quejan de estar proporcionalmente más recargados que los cubanos.

Este asunto ha quedado pendiente de observaciones.

Se anunció que el Sr. Corzana no habia asistido hoy.

De los derechos Reales se ha aceptado la cifra del proyecto, que se estima excesivamente baja.

Se continuará en otra sesion el exámen.

Ha sido preso Felipe Muñoz.

Este fué sargento de Albuera.

Se presta á descubrir á los supuestos conspiradores del Ministerio de la Guerra.

Se fija en el que fué director de «El Progreso.»

En otras ocasiones ha hecho varias denuncias de conspiraciones que no han existido.

Se duda de que haya tenido intervencion con los anarquistas.

Madrid 8, á las 4 de la tarde.

Es probable que termine mañana la discusion de la totalidad de los presupuestos y se suspendan las discusiones hasta despues de la Semana Santa.

Los ministeriales evidencian que en la votacion de ayer tambien se retrasaron los Sres. Gamazo y Puigcerver, adhiriéndose á última hora, como hicieron los Sres. Silvela y Villaverde.

Comunican de París que Ravachol se encuentra enfermo.

Tiene una fiebre alta y es posible que sea de carácter tifoidea.

Muchas personas se extrañan de que se hayan puesto en libertad algunos anarquistas incluso el hermano de Mathieu.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO,

su capitan D. J. Delor, saldrá el Sábado 9 Abril, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

FRANCISCA,

su capitan D. Santiago Arribis, saldrá de Cádiz el Lunes 25 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañes.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SABADO 9.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.
DOMINGO 10.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	»
Lunes	4	11	18	25	»
Martes	5	12	19	26	»
Miércoles	6	13	20	27	»
Jueves	7	14	21	28	»

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

EXPOSICION ESPECIAL,

del completo surtido de sedería negra española y extranjera alta novedad compuesto de Tailles, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocateles, Armures, y otros tegidos completamente nuevos.

REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

DIONISIO G.ª PELAYO

9—CALLE LARGA—9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades y muchos surtidos en géneros negros propios para Semana Santa.

La forma en que hace esta casa las compras, le permite dar los géneros à precios sin competencia.

Hay un completísimo surtido en ricos Ratsimires, Paños de Lyon de seda negros y Surah lisos y brochados, en Granadinas, Cachemiras de París, Armures, Crespones, Vicuñas, Lanas fantasía doble ancho de alta novedad, Merinos para manteos, Velos de blondas y cuanto se pueda desear en géneros negros y de colores.

Tambien se han recibido grandes surtidos en géneros propios para ternos de caballeros, en los gustos màs elegantes y nuevos hasta el dia.

Gran depósito de pañuelos de la China, bordados, lisos y adamascados.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, alhajas de plata, y oro y pedrerías, toda clase de obra hecha, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molineros 15, Jerez de la Frontera.

El Domingo 10 de Abril de 1892, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Julio de 1891, y correspondiente á los números 22.195 al 24.587, caso que antes ó en el acto, no los rediman ó renuevan sus dueños.

JULIO DE 1891.

	Ptas. Cts
22195 Una sábana y funda	4'50
22198 Un alfiler	4'50
22218 Una nagua y bata.	6
22248 Tres camisas	4'50
22266 Un cobertor y nagua	4'50
22294 Un vestido y pañoleta	6
22295 Un pañuelo y colcha	3'75
22298 Un pañolito seda	2'50
22301 Varias prendas	3
22302 Una cuchara y tenedor	15
22316 Una nagua y camisa	3
22319 Una nagua y chaleco	4'50
22324 Varias prendas	3
22335 Una colcha	3
22344 Tres pañolitos seda	4'50
22345 Una nagua y pañolito	2'50
22349 Varias prendas	2'50
22362 Varias prendas	3'75
22364 Una capa y chaqueta	30
22372 Una colcha y sábana	4'50
22375 Una caja polvos	6
22409 Una sábana funda y cabo género	3
22441 Un cobertor	3
22445 Un espejo	18'75
22446 Dos cabos géneros y prendas	4'50
42454 Una enagua y gaban	2'25
22459 Un cobertor	3
22508 Un zagalejo funda y pañoleta	2'50
22516 Un vestido y dos prendas	3
22545 Una pañoleta	2'25
22548 Un pantalon y dos chalecos	3
22568 Una sábana y camisa.	3
22608 Un cabo género	2'50
22625 Un pantalon y gaban	4'50
22631 Un manto	6
22634 Un reloj nikel	3'75
22674 Un cabo genero y prendas	3'75
22679 Una colcha	3
22735 Unas maltezas	3'75
22744 Herramientas carpinteros	3
22766 Una chaqueta y chaleco	6
22770 Un cabo género	3'75
22774 Una blusa y chaqueta	3'75
22797 Una chaqueta verano	2'50
22801 Dos cabos géneros.	30
22813 Una chaqueta y chaleco	3
22815 Una chaqueta y chaleco	9
22823 Una nagua y palaustre	2'50
22829 Varias prendas	3'75
22837 Un cobertor	3
22841 Un pañuelo y prendas	2'50
22844 Un reloj	7'50
22845 Dos cabos géneros y anillo	3'75
22873 Dos pañuelos y cabo género	3'75
22878 Una camisa y zagalejo	3
22881 Una camisa y chaqueta	2
22884 Un vestido y nagua	2'50
22896 Cuatro camisas	2'50
22904 Varias prendas	2'50
22910 Una capa y terno	45
22924 Una colcha	3
22927 Un pantalon y chaleco	3
22943 Una colcha y sábana	11'25
22945 Un pañuelo espuma	9
22947 Unos zarcillos	6
22949 Un cobertor	4'50
22965 Una cadena	3'75
22972 Un mantel y dos toallas	6
22974 Un pañuelo	4'50
22977 Una camisa y nagua	3
22979 Un pañuelo y prendas	9
22980 Una nagua y cabo género	3
22983 Un anillo	3
22984 Un terno cama y género	11'25
22986 Dos cabos géneros.	7'50
22991 Dos nagua	7
22992 Un pantalon	3'75
22999 Una chaqueta	3'75
23000 Un pantalon	3
23005 Un pantalon	3
23010 Un portiers	6
23022 Una sábana y chaleco	2'50
23044 Unas cortinas	6
23071 Un reloj pared	15
23085 Una tira bordada	2'50
23103 Una colcha	3'75
23105 Un pañuelo	3
23118 Un pantalon y zapatos	7'50
23146 Funda y cordones.	6
23151 Dos cabos género y cuchillo	4'50
23156 Un vestido y pañoleta	3'75
23168 Un pañuelo	4'50
23173 Un portamoneda	3
23177 Una camisa y nagua	3
23178 Unos zarcillos	6
23181 Un sombrero	6
23203 Una pañoleta	7'50
23234 Unos botos	3'75
23237 Tres cabos de género	2'50
23241 Un cuadro	15
23248 Un cabo género	2'50
23254 Una sábana y camisa	2'50
23263 Un vestido y embolitura	3'50
23268 Unas cortinas	6
23292 Un cabo género y chaqueta	7'50
23333 Un pañuelo	3'75
23351 Una colcha y vestidito	3
23370 Un vestido y gaban.	3
23387 Varios cuadros	2'50
23391 Una cortina	6
23392 Una nagua y zagalejo	2'50
23393 Un cabo género	3
23411 Varias prendas	2'50
23424 Un pantalon y nagua	4'50
23434 Una chaqueta y chaleco	4'50
23445 Varias prendas	4'50
23447 Un pañuelo	3
23467 Un cobertor	2'50
23471 Un pañuelo	3'75
23504 Varios cabos géneros	3'75
23506 Una mesa de espejo.	6'50
23515 Unos zarcillos	3
23538 Una chaqueta	3
23555 Un reloj	7'50
23557 Un cobertor	2'50
23578 Unos botos	6
23579 Un terno	15
23590 Dos sábanas	2'50
23639 Dos sábanas y zagalejo	3
23649 Una palanqueta	2'25
23671 Una nagua y camisa	3
23675 Una túnica	2'50
20703 Un cabo género	3'75
23717 Herramientas de albañil	3'75
23761 Un pantalon	3
23770 Dos anillos	12
23786 Dos camisas	2'50
22798 Una sábana y cabo.	3'75
23805 Unos botos	6
23810 Una percha	3'75
23825 Una sábana y tres prendas	4'50
23836 Un cabo de coco	2'25
23842 Un lienzo de colchon	3'75
23856 Un pañuelo espuma y toalla	2'50
23860 Herramientas tonelero	3
23870 Herramientas albañil	3'75
23875 Una bata y camisa en corte	3
23880 Unos zarcillos	7'50
23905 Un cabo género	3'75
23925 Un pañuelo	2'50
23934 Dos enaguas y zapatos	3
23950 Un terno	7'50
23959 Unas argollas y anillo	3'75
23969 Un gaban	3
23970 Un vestido y gaban	3'75
23972 Dos pantalones y prendas	18'75
23988 Una chaqueta	4'50
23990 Una sababa cortina y chaqueta	3
23999 Una pañoleta y gaban	2'50
24008 Un cobertor	3
24009 Una chaqueta	6
24011 Uba chaqueta	3
24015 Unos botos	3'75
24020 Una manta	2'50
24032 Una chaqueta	2'50
24041 Un vestido	3'75
24051 Un anillo y apretador	3'75
24074 Una nagua y camisa	3
24095 Unas botas de señora	4'50
54102 Una colcha y zagalejo	3
24133 Unos botos y chaleco	7'50
24147 Unos botos y abanico	3'75
24166 Una zuela tonelero.	3'75
24185 Unas maltezas	3
24188 Un terno	22'50
24192 Una leontina	7'50
24194 Una sarteneja	4'50
24195 Un cabo género	3'75
24199 Una camisa y cabo género	2'50
24201 Un paraguas	6
24217 Dos pares zarcillos.	3
24225 Unas calzonas	2'25
24230 Herramientas carpintero	2'50
24240 Una sábana y cortina	3
24258 Un cabo género	2'25
24268 Un terno verano	3
24298 Un pañuelo	3
24307 Un terno	9
24309 Un llamador grande	22'50
24342 Un pañolito espuma.	3
24347 Unos zarcillos corales	2'50
24355 Un pañuelo	2'50
24389 Una chaqueta	6
24393 Un pantalon	7'50
23402 Una palangana y jabonera	4'50
24413 Una colcha y prendas	2'50
24413 Varius prendas	3
24620 Tres vestidos	18'75
24436 Un abanico	4'50
24457 Un pañolito espuma y cabo género	3'75
24461 Un reloj grande	15
24487 Una chaqueta y chaleco	4'50
24503 Un sombrero	3
24525 Un pantalon	2'50
24531 Una chaqueta chaleco y botos	4'50
24543 Una nagua y chaqueta	3
24560 Una chaqueta	2'50
24567 Una chaqueta y chaleco	6
24571 Una azada sin cabo.	6
24580 Una nagua y zagalejo	3'75
24586 Un pantalon	4'50

Advertencia: Se pone en conocimiento de los interesados, que las prendas de lana y efectos frágiles no admiten renovacion é igualmente se venderán en esta subasta todos los efectos que por sus dueños quedaron apartados en la anterior.

Jerez 10 de Marzo de 1892.—Francisco Alvarez.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparacion mejor y más popular es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servico porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle de San Juan, núm. 4.—En la misma ó Duque de Tetuan, núm. 14, darán razon. 8—4

Se alquila, en la casa plaza de San Juan, núm. 8, un partido principal é independiente de todo. 20-11

Anuncios

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso

A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Coisne & C.º Armentiéres (Francia.)

Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

PRECIOS.	Los 100 kilos.
Abonos para huertas de regadío	52
Id. id. praderas de secano	32
Id. id. olivos y árboles frutales	32
Id. id. viñas	32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja y Medina.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedías, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS
Librería Larga 33.

VENTA PÚBLICA MENSUAL
DE VINOS Y ESPÍRITUS
EN LÓNDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.t Dunstan's Hill, harán todos los meses en Lóndres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS
EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados à estas ventas deben llegar á Lóndres o más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

Inyeccion de Grimault C.ia al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en PARIS: GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne

MÁQUINAS
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas.	100	Al contado	80 Pta
» » de pié	»	125	»	100 »
» Intermedia de pié.	»	16'50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante	»	200	»	160 »
» Industriales »	»	237'50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	»	237'50	»	190 »
» » cilíndrica »	»	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5.e de BOYVEAU-LAFFECTEUR